



Ciudad de México, a 22 de mayo de 2017
Comunicado de Prensa DGC/163/17

COMUNICADO DE PRENSA

OMBUDSMAN NACIONAL Y SU HOMÓLOGO DE CHIHUAHUA, ANUNCIA LA REALIZACIÓN DE UN DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS PARA EMPRESARIOS

- En reunión de trabajo reafirman los distintos programas de acción de colaboración entre ambos Organismos y formalizan nuevos proyectos de promoción, protección, defensa y divulgación de los derechos humanos
- CNDH aprovechará experiencias de la CEDHCh; difundirá en *cndh.tv* programa de televisión que explica a niñas, niños y adolescentes que son los derechos humanos

A fin de fomentar una mayor participación de las empresas del país en la defensa de los derechos humanos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua (CEDHCh) impartirán un diplomado en Derechos Humanos dirigido a los empresarios del país, que les otorgará herramientas de análisis, didácticas y teóricas para multiplicar sus conocimientos en la materia.

Así lo acordaron los Presidentes de ambas instituciones, Luis Raúl González Pérez y José Luis Armendáriz González, tras sostener hoy una reunión de trabajo, en la cual reafirmaron los distintos programas de acción de colaboración conjuntos; asimismo acordaron nuevos proyectos de promoción, protección, defensa y divulgación de los derechos humanos en aquella entidad federativa.

El Ombudsman Nacional destacó la importancia de impulsar estas acciones de capacitación en derechos humanos para el sector empresarial; recordó que la Comisión estatal ha sido auspiciante y anfitriona de varios seminarios y coloquios sobre el tema, experiencia que se aprovechará para este diplomado.

Señaló que se ha invitado a participar en este debate a miembros de corporativos asentados en Chihuahua y se ha convocado conjuntamente a integrantes del grupo de trabajo de ONU-Empresas; recordó que recientemente la CNDH se entrevistó con el Relator de Naciones Unidas para intercambiar experiencias sobre la materia.



El Presidente de la CNDH mencionó que, tras dos años de colaboración intensa y cercana, ambas instituciones se han trazado una importante agenda de trabajo, en particular sobre tareas de divulgación de los derechos humanos.

Reconoció el trabajo de la Comisión estatal de Chihuahua y anunció que la CNDH aprovechará sus experiencias, en especial un programa de televisión de su autoría para explicar a niñas, niños y adolescentes que son los derechos humanos; en breve la Comisión Nacional incorporará esa producción a sus programas digitales de difusión.

Por su parte, Armendáriz González agradeció la invitación de la CNDH para materializar el Diplomado en Derechos Humanos para Empresarios, ejercicio académico que calificó de importante experiencia para el sector, ya que en los 26 años de existencia del sistema Ombudsman mexicano la capacitación en derechos humanos se había enfocado únicamente en el sector público.

Comentó que es un proyecto oportuno y muy aceptable, dado que ya se incluye el impulso de las empresas y los derechos humanos en el Plan Nacional de Desarrollo. Es una materia que reconoce ese sector como una herramienta, donde no lo ve como una carga más, sino como una oportunidad de fortalecer las empresas imbuyéndolas del espíritu derecho humanista.

Ambos Ombudsman coincidieron en señalar que la relación de trabajo entre los dos organismos ha permitido, además de la producción de materiales audiovisuales, el intercambio de publicaciones; la realización de seminarios, cursos y conferencias magistrales temáticas, entre otros. Mención especial son los programas sistematizados de capacitación que personal especializado de la CNDH ha llevado a cabo, a través de un programa de formación continua, entre funcionarios de la Comisión Estatal.

La CNDH y la CEDHCh han venido trabajando coproducciones para sus respectivos canales de Televisión por Internet, particularmente en materia de defensa de derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes; así como en la difusión del microsítio de orientación y apoyo a migrantes, que ha sido ampliamente consultado.

La Comisión Nacional y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua invitan a todos aquellos interesados en la protección de los derechos humanos a visitar las frecuencias televisivas por Internet *cndh.tv* y *dhnet.org.mx*